

Por ante esta Notaría, MARCO ANTONIO JURUPE ALATA solicita las SUCESIONES INTESTADAS de: BRIGIDA ALATA CHONTA DE JURUPE (DNI N° 08792356) y CARLOS JURUPE ALVAREZ (DNI N° 08750963), fallecidos en Lima el 14 de mayo del 2014 y el 15 de julio del 2024, respectivamente.- Lima, 27 de noviembre del 2024.- AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ - ABOGADO – NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 – 201 LIMA.-